

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha: 09-06-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 2018 00036	Ordinario	JESUS HERNANDO ZARATE PINILLA	ENERGIA ANDINA SANTANDER RESOURCES S.A.S HOY COLOMBIA CLEAN POWER S.A.S	Auto resuelve Solicitud LIMITA MEDIDA DE EMBARGO	08/06/2023	
11001 31 03 005 2019 00113	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S. A. S.	FRANCO RICARDO ADOLFO	Auto requiere SOCIEDAD DEMANDANTE PROCEDA A NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA DEMANDADO. SO PENA DECRETAR DESISTIMIENTO TÁCITO. NO TIENE EN CUENTA AVISO DE NOTIFICACIÓN. TÉNGASE EN CUENTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEMANDANTE,	08/06/2023	
11001 31 03 005 2019 00140	Divisorios	ANA BEATRIZ ROMERO DE MESA	JORGE ENRIQUE ROMERO AMAYA	Auto resuelve Solicitud TÉNGASE EN CUENRA QUE EL ABOGADO EN AMPARO DE POBREZA CONTESTÓ LA DEMANDA SIN PROPONER MEDIO EXCEPTIVO. POR PARTE DE LA ACTIVA NO SE PRONUNCIÓ AL RESPECTO.	08/06/2023	
11001 31 03 005 2020 00386	Especial De Pertenencia	MARIA STELLA DIAZ GRAJALES	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAMIRO TELLEZ	Auto resuelve solicitud TTÉNGASE EN CUENTA QUE EL CURADOR AD LITEM NO PRESENTÓ MEDIO EXCEPTIVO DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO.	08/06/2023	
11001 31 03 005 2020 00414	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	MARIA EMMA PACHECO DE PEÑA	Auto requiere PARTE ACTORA APORTE RESOLUCIÓN QUE SE ENCUENTRE SUSCRITA. ASÍ MISMO APORTAR PODER QUE EXHIBIÓ LA ABOGADA ANTE LAA ENTIDAD QUE LA FACULTQARA PARA RECIBIR EL CHEQUE Y REALIZAR ENTREGA PROVISIONAL BIEN.	08/06/2023	
11001 31 03 005 2021 00452	Ejecutivo Singular	COLPPAZ LTDA	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS PLANIFICADOS SAS	Auto fija caución PRESTAR CAUCIÓN PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA.	08/06/2023	
11001 31 03 005 2021 00452	Ejecutivo Singular	COLPPAZ LTDA	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS PLANIFICADOS SAS	Auto decide recurso NO REPONE AUTO, NIEGA CONCESIÓN RECURSO DE APELACIÓN	08/06/2023	
11001 31 03 005 2021 00452	Ejecutivo Singular	COLPPAZ LTDA	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS PLANIFICADOS SAS	Auto decide recurso NO REPONE AUTO DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022 CONCEDE APELACIÓN	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 2021 00452	Ejecutivo Singular	COLPPAZ LTDA	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS PLANIFICADOS SAS	Auto resuelve Solicitud TIENE POR AGREGADAS LAS PRUEBAS PALLEGADAS APODERADO PARTE DEMANDADA , LAS CUALES SERÁN VALORAS EN SU OPORTUNIDAD PROCESAL. ACEPTA RENUNCIA PODER. RECONOCE PERSONERÍA APODERADA PARTE DEMANDADA	08/06/2023	
11001 31 03 005 2021 00481	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA Y DESIGNA CURAZDOR	08/06/2023	
11001 31 03 005 2022 00246	Ejecutivo Singular	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GEOTECNICA COLOMBIA S.A.S.	Auto resuelve solicitud remanentes TIENE EN CUENTA EMBARGO REMANENTES JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS	08/06/2023	
11001 31 03 005 2022 00246	Ejecutivo Singular	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GEOTECNICA COLOMBIA S.A.S.	Auto suspende proceso POR 3 MESES.	08/06/2023	
11001 31 03 005 2022 00283	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	ERIKA LILIANA ARIAS ALEMAN	Agreguese a autos RESPUESRA DE LA DIAN RESPECTO A LA DEMANDANTE. REQUERIR DICHA ENTIDAD PARA QUE CERTIFIQUE RESPECTO OBLIGACIONES DEMANDADO. DESGLOSAR AUTOS AL PROCESO QUE CORRESPONDE. ACREDITAR REMISIÓN DOCUMENTAL A LA PARTE DEMANDADA.	08/06/2023	
11001 31 03 005 2022 00443	Ordinario	DIEGO ANDRES NIETO QUINTERO	BD PROMOTORES COLOMBIA S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE CONFIRMO AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	08/06/2023	
11001 31 03 005 2023 00056	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS ----luego una CESION a IUS FACTORING SAS	CI SCHUKER SAS	Auto reconoce personería APODERADA PARTE DEMANDANTE. ACEPTA RENUNCIA PODER PARTE ACTORA. TIENE EN CUENTA RESPUESTA DIAN. OFICIAR DICHA ENTIDAD REQUIERIENDO INFORMACIÓN DEMÁS DEMANDADOS.	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09-06-2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSA MARINA PAEZ PAEZ

SECRETARIO